LIBROS DE NOTAS, CONFESIONARIOS, DOCTRINAS Y CATECISMOS, POEMAS Y OBRAS DE TEATRO, ENTRE OTROS TEXTOS PARA LA ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE DE LENGUAS EN LA LINGÜÍSTICA MISIONERO-COLONIAL. EL CASO DE FILIPINAS.

JOAQUÍN SUEIRO JUSTEL
Universidade de Vigo

RESUMEN: Presentamos una actividad poco conocida y reconocida: la elaboración de textos para la enseñanza/aprendizaje de lenguas que realizaron los misioneros durante la época colonial en Filipinas. Creemos que una perspectiva histórica es muy interesante para que los actuales investigadores y docentes de segundas lenguas sepan valorar la trascendencia y progreso que en ese campo ha tenido la enseñanza de una lengua no materna. Pretendemos desterrar la muy extendida y errónea creencia de que hasta el S-XIX no puede hablarse de metodología rigurosa en la enseñanza-aprendizaje de lenguas o de que los métodos que hasta entonces se hubiesen empleado se basasen únicamente en la memorización de reglas gramaticales, de series léxicas o de autores literarios clásicos acompañadas de la traducción de textos escritos. Acostumbrados en su mayor parte al estudio y aprendizaje de, al menos, una lengua no materna (el latín) tuvieron que adaptarse a realidades sociales y lingüísticas muy diferentes de las que estaban habituados, por lo que tuvieron que proceder a estudiar y elaborar materiales (textos) de modo muy novedoso y distinto a la tradición pedagógica europea contemporánea.

1. INTRODUCCIÓN: LA LINGÜÍSTICA MISIONERO-COLONIAL

Se conoce con el nombre de lingüística misionero-colonial la subespecialidad historiográfica que recoge los estudios sobre las obras gramaticales y lexicográficas (además de sobre otras cuestiones conexas como la metodología de enseñanza de lenguas y la política lingüística) escritas fundamentalmente por los europeos en América, Asia y

África. Y decimos fundamentalmente, porque el objeto de estudio de esta disciplina no se agota aquí, sino que se amplía con el estudio de todas las obras de carácter lingüístico escritas en situación de dominio colonial (intra-europea, asiática, americana etc.).

Esta disciplina es muy reciente. El interés por las obras escritas por misioneros y colonos no tiene más de dos décadas. Nosotros vamos a referirnos al ámbito de la lingüística misionero-colonial española y, más concretamente, a la realizada en Filipinas (Vid. Sueiro Justel 2003). En este ámbito son múltiples las razones que llevan a los investigadores a volverse hacia los trabajos elaborados por misioneros y colonizadores. Hemos de señalar que estamos hablando de una actividad que se extiende a lo largo de territorios enormes, con realidades sociales preexistentes muy diversas y en un tiempo muy dilatado, más de trescientos años. A pesar de ello, podemos fijarnos en los objetivos que se plantean los estudiosos y en sus motivaciones a la hora de estudiar la obra lingüística colonial, lo que nos ayudará a entender y caracterizar esta disciplina. En primer lugar, las obras analizadas constituyen datos históricos de innegable valor que forman parte de la historia de las diferentes especialidades lingüísticas de las potencias europeas. En segundo lugar, las obras gramaticales y léxicas son documentos excepcionales para estudiar las lenguas de América, África o Asia, –en muchos casos constituyen el único testimonio con el que se cuenta para conocer lenguas desaparecidas– y son, también, documentos impagables sobre el estado del español –en nuestro caso– en sus aspectos gramaticales o léxicos, en el momento de llevarse a cabo la colonización, así como documentos históricos que explican el nacimiento y formación de las variedades dialectales del español que entra en contacto con otras lenguas.

En tercer lugar y dado que la producción filológica y la política lingüística suelen estar íntimamente relacionadas (Vid. Sueiro Justel 2002a), el estudio de las mismas nos permite comprobar el éxito o el fracaso de la voluntad del legislador o de la práctica sociolingüística del momento; claro que también nos encontraremos situaciones de abierta contradicción entre la voluntad del legislador y los intereses del poder político, que van en una dirección y la contundencia de los datos reales que muestran otra dirección.

En cuarto lugar no hay que olvidar que esta enorme producción filológica constituye un ejemplo único y aporta datos muy valiosos sobre la forma en que se llevaron a la práctica métodos de aprendizaje y enseñanza de lenguas (Vid. Sueiro Justel 2002b), bien siguiendo los que los humanistas más innovadores preconizaban en momentos en los que la tradición latina de aprendizaje y enseñanza adquiría nuevos derroteros o bien como manifestación de procedimientos innovadores fruto de la intuición y necesidades educativas en situaciones novedosas. En este sentido, es de gran interés, también, el poder comprobar cómo estos misioneros lingüistas se enfrentan a la elaboración de materiales, a la codificación de lenguas siguiendo y rompiendo los modelos que tenían –clásicos normalmente– y se aplican a la tarea de recoger en enormes léxicos y vocabularios los datos que su trabajo de campo les proporcionaba. En quinto lugar, el estudio

de la lingüística en ultramar nos facilita claves para comprender mejor la evolución del conocimiento lingüístico y de algunos de los rasgos y conceptos más importantes de la tradición gramatical occidental, como los estudios tipológicos. Por último, no es desdeñable la aproximación a este objeto de estudio con un interés por la traducción o la historia de la traducción (Sueiro Justel 2002c, 2002d y Sueiro Justel 2004). Hablantes fronterizos y herederos de una larga tradición peninsular de estar habitando en los límites de las lenguas, los misioneros y colonos serán agentes de aculturación y mestizaje cultural al verter textos de unas lenguas a otras, llegando a ser, en más de un caso, autores teóricos de tratados traductológicos. Son muchas, pues, las razones para dedicarse a estos estudios y es mucha la tarea pendiente de realizar. Aunque sea un estudio parcial, veamos, rápidamente, qué sucedió en Filipinas.

2. LOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las noticias más antiguas que tenemos en Europa procedentes de oriente del país de Ma-yi, como lo denominaba, se deben al geógrafo chino Chao Yu Kua en un códice del siglo XIII. Colin (1900-1904 = 1663) identificará las islas Filipinas con las Maniolas que Ptolomeo había incluido en sus *Tablas de Geografía*, a pesar de las diferencias de latitud y longitud y del número de islas que el cronista jesuita del XVII atribuye a errores de cálculo de geógrafo de la antigüedad.. De este relato del griego se hace eco también Diodoro Sículo en el siglo I a.C. Este es, básicamente, el conocimiento que tienen los europeos del archipiélago asiático, con anterioridad a la llegada de los españoles en marzo de 1521 en una expedición al mando de Magallanes. Estas islas primeramente fueron llamadas *de San Lázaro*, después se denominarían *De Poniente*, y por último serían bautizadas como *Filipinas,* a raíz de que el general Ruy López de Villalobos diese el nombre de Filipina a la isla de Leyte en honor del príncipe heredero, el futuro Felipe II. El nombre se extenderá luego a todo el archipiélago, sobre todo a partir de 1565 cuando Legazpi lleva a cabo su conquista, sometimiento y pacificación.

Las razones que explican el interés de la Corona española por establecerse en Filipinas son fundamentalmente de de índole económica, de índole estratégica y de índole ideológica. Además, frente a la colonización americana, lo que singulariza la presencia española en Filipinas es el hecho de que los españoles a su llegada no se encontraron con un pueblo homogéneo sino con un conjunto de comunidades muy variadas y dispersas frecuentemente enfrentadas entre ellas. No existían grandes núcleos de población ni organizaciones sociales o políticas destacadas sino multitud de asentamientos que, con diferentes niveles de desarrollo, no ofrecieron en ningún caso gran resistencia a la invasión española. El jesuita Colín (1900-1904 = 1663) en su crónica de la conquista da cuenta de la enorme variedad de tribus que agrupa en tres grandes etnias, la de origen malayo, la indonesia y la negrita. A ellas habría que añadir la presencia muy destacada

de los chinos, que comerciaban con las islas y muchos de los cuales se instalaron en ellas, y la población musulmana, procedente de diversos países asiáticos. Son numerosos los testimonios de los primeros años de la conquista que aluden a la fragmentación política del archipiélago. Es de señalar que, al menos, la organización social de cada tribu estaba fuertemente jerarquizada y tenía carácter hereditario. Sobre esta estructura social, los españoles trataron de organizar una administración que facilitase la aculturación indígena y la actividad colonial. Poco a poco, y no sin grandes esfuerzos y de manera no completa, fue diseñándose un plan de actuación del que podemos resaltar tres zonas o enclaves, que tuvieron gran importancia porque permitía el agrupamiento de la población, y su asistencia religiosa, educativa, y sanitaria; se posibilitaba la recaudación de impuestos, la organización del trabajo, del comercio, de los cultivos, etc., se organizaba mejor la defensa, se podía simplificar el panorama lingüístico, etc. Estos tres enclaves fueron los siguientes: Manila capital, donde se asentará la mayor parte de la población española que pase a las islas, dando lugar a una ciudad rica en contrastes y mestizajes, las Alcaldías Mayores, equivalentes a nuestras capitales de provincias y las reducciones de indios, el último eslabón de la presencia española en tierras filipinas. Prácticamente el único español presente en estas reducciones o asentamientos era el misionero que los evangelizaba

3. PANORAMA LINGÜÍSTICO EN FILIPINAS

Cuando llegaron los españoles al archipiélago se encontraron con tres grandes grupos étnicos: los malayos, los negritos y los indonesios. A ellos habría que añadir los "moritos", musulmanes así denominados por los españoles en recuerdo de los musulmanes peninsulares, instalados un siglo antes de la llegada de los españoles, sobre todo en Mindanao, Mindoro y en el sur de Luzón. También es necesario tener presente a la numerosa colonia de chinos o sangleyes, que comerciaban con las islas, muchos de los cuales se instalaban en ellas; esta presencia es sentida desde el comienzo de la presencia española, como una amenaza para la estabilidad del archipiélago. A todos estos pueblos citados anteriormente, habría que sumar otros muchos asiáticos, africanos y europeos, que muy pronto se instalaron o tenían intereses en este enclave asiático. La enorme variedad y fragmentación lingüística y política que se encontraron los españoles en las islas es lo primero que llama la atención a los cronistas que acompañaban a los colonizadores.

Ahora bien, los pueblos filipinos suponían un sinnúmero de comunidades locales aisladas entre sí, en una situación política y económica fragmentada en la que funcionaban como una multiplicidad de grupos, sin constituir una sociedad integral. En ellos, la vitalidad y supervivencia de las lenguas no dependía únicamente de la cantidad de hablantes sino de un amplio conjunto de factores como el sentimiento de identidad étnica y de pertenencia a una comunidad. Lejos de ser simple, el panorama lingüístico

del archipiélago era muy complejo por la llegada constante de otros pueblos. Leamos la relación que el Padre Murillo hace del panorama de Manila del siglo XVI, en la que nos damos cuenta de las dificultades del castellano en Filipinas:

> no hay en el mundo ciudad donde concurran tantas naciones como en esta, pues además de los españoles, y los tagalos, indios naturales de esta tierra, hay otros muchos indios de las Islas de lenguas diferentes, como son los Pampangos, los Camarines, los Bisayas, los Ilocos, los Pangasinanes y Cagayanes; hay criollos o morenos que son negros atezados, naturales de la tierra; hay muchos cafres y otros negros de Angola, Congo y el África; hay negros del Asia, Malabares, Coromandeles y Canarines. Hay muchísimos sangleyes o chinos, parte Christianos y la mayor parte Gentiles; ay Ternates, y Mardicas, que se retiraron aquí de Ternate; ay algunos Japones, Borneyes, Timores, Bengalas, Mindanaos, Joloes, Malayos, Javos, Siaos, Tidores, Cambayas, Mogoles y de otra islas y reinos del Asia; ay bastante número de Armenios, algunos Persas, y Tártaros, Macedones, Turcos y Griegos. Ay gentes de todas las naciones de Europa, Franceses, Alemanes, Olandeses, Genoveses, Venecianos, Irlandeses, Ingleses, Polacos y Suecos. Ay de todos los Reynos de España, y de toda América, de suerte que el que estuviere una tarde en el Tuley o puerto de Manila, verá pasar por él todas estas naciones, verá sus trajes y oirá sus lenguas, lo que no se logrará en ninguna otra Ciudad de toda la Monarquía española y con dificultad en alguna otra parte de todo el orbe (Texto de Murillo sin citar procedencia, transcrito por Pastells 1932, t.VII: LXIX).

Ante tal diversidad étnica y lingüística de la población, así como la dispersión geográfica de las diferentes naciones y tribus filipinas, los españoles emprendieron a lo largo del archipiélago una ingente tarea de reunir a los diferentes colectivos humanos en *pueblos* o *asentamientos*. Los enclaves que fueron creando permitían, en primer lugar, una atención asistencial a la población, que de otra manera sería imposible; en segundo lugar, facilitaba la evangelización y "civilización", la aculturación, en definitiva, al tiempo que se dotaba a la colonia de una mínima organización, con unidades jurisdiccionales que facilitaban el funcionamiento de la justicia, la administración civil, la recaudación de tributos, la administración pastoral y religiosa, etc. La concentración trajo consigo también cambios económicos y sociales muy importantes en la manera de explotar los campos y otras riquezas del suelo, la aparición de oficios urbanos, el surgimiento de burguesías, etc. Este diseño administrativo implantado por los españoles a lo largo de los siglos en Filipinas es el que, en gran medida, perdura hoy en día. Y todavía hoy el mapa lingüístico del archipiélago filipino es extremadamente complejo. Repasemos las principales familias lingüísticas que se encontraron los españoles:

El *tagalo*, también llamado *tagalog, tagal, tagala*, se habla en la isla de Luzón. Hablado como lengua materna en la actualidad aproximadamente por el 19,4 % de la población filipina. El *ilocano*, también llamado *iloco* e *ilocán*, es la lengua dominante en todas las provincias del norte de Luzón. Lo habla el 12,17 % de la población. El *pangasinán* predomina sólo en la parte central de Pangasinán, al oeste de Luzón. Es hablado

sólo por el 2,67 % de la población. El *Kapampangán*, llamado también *pampango*, *pampanga* y *pampangán*, es la lengua predominante en Pampanga. Lo habla el 3,33 % de los filipinos. El *bicolano* o *bicol* predomina en Albay, Camarines del Sur, Catanduanes, Sorsogon, mitad sur de Camarines del Norte y en algunas ciudades de Masbate; zonas situadas hacia el sureste de Luzón. Lengua hablada por el 7,63 % de la población. El *cebuano*, también llamado *sebuano, sugbuhanon, sugbuanon, cebú* o *cebuán* es la lengua que predomina en Agusan, Bohol, Buikidnon, Cebú, Davao, Lanao del Norte, la mitad oeste de Leyte, Misamis occidental, Misamis oriental, Negros oriental, Surigao, Zamboanga del Norte, Zamboanga del Sur y en algunas ciudades de Cotabato. Es hablado por el 24,74 % del país […] El *hiligaynon*, conocido también como *ilongo, hiligayna* y *panayan*, es la lengua que predomina en Capiz, Iloilo, Negros occidental, Romblón y en algunas ciudades de Cotabato, Mindoro occidental y Mindoro oriental. Lo habla el 12,34 % de los filipinos. El waray, samar-leyte, leytean, samareño, samaron, visayo de Samar y Leyte, es la lengua que predomina sólo en Samar y en la mitad este de Leyte. Hablado por el 6,25 % de la población. Las otras lenguas representan el 11,44 % de los hablantes del archipiélago

Ante esta situación de falta de unidad lingüística, la política llevada a cabo por los españoles tuvo unos rasgos peculiares que la diferenciaron de la seguida en América.

4. LA SINGULARIDAD DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN FILIPINAS. LA ETAPA DE APROXIMACIÓN

En los primeros encuentros de los españoles con los habitantes de las islas Filipinas se utiliza, como ya había acontecido en América, el lenguaje de signos y gestos. Son numerosos los testimonios de los cronistas que recogen los primeros encuentros en los que se utiliza este sistema universal de comunicación.

Pero lo que diferencia la llegada de los españoles a América y a Filipinas es que en este archipiélago los españoles contaron desde el principio con algún intérprete que les facilitó la comunicación. Mientras que en América era la primera vez que llegaban los europeos y por lo tanto no había ninguna posibilidad de encontrar a nadie que hablase o entendiese alguna lengua europea, en Asia, en cambio, los españoles se encontraron con indios que conocían el portugués, dado que los marinos de esta nación ya habían andado por aquellas tierras.

A diferencia, pues, de la conquista que llevan a cabo los españoles en América, la que se realiza en Filipinas supone en muchos casos un contacto con nativos que previamente ya habían tenido contacto con otros pueblos, incluso europeos. Ello tuvo ventajas evidentes, pero también algún inconveniente a la hora de vencer recelos y suspicacias ya instalados en los indígenas. Pasada esta primera fase de aproximación, con noticias

de apresamientos, matanzas, toma de esclavos, etc., se pasó pronto a una fase de asentamiento, diríamos que precario. Quizá la fecha de 1571, año en el que Legazpi funda oficialmente Manila, pueda marcar un hito al señalar el comienzo de una cierta organización administrativa. Los españoles agruparán a los indígenas en poblados o asentamientos, pero la separación entre las dos comunidades, las indígenas por un lado y la española por otro, fue considerable. Abundaron los recelos y las desconfianzas, por lo que se agrandaron las barreras idiomáticas: Dada esta separación en los asentamientos de nuevos poblados, teniendo únicamente algunas ciudades como lugar de convivencia de aculturación, no es de extrañar que los misioneros empezasen a aprender, a estudiar y a codificar las lenguas de los filipinos. También se empieza muy pronto a formar intérpretes y traductores. El papel que éstos desempeñarán a lo largo de la presencia española en Filipinas fue más importante que en América, dadas las enormes barreras idiomáticas que permanecieron a lo largo de trescientos años en el archipiélago asiático.

5. LA APLICACIÓN DEL CORPUS LEGISLATIVO Y LA POLÉMICA DE LA EXPANSIÓN DEL CASTELLANO

En lo que se refiere a la actividad legislativa de la Corona española, no hay lo que se podría denominar un corpus de legislación específica ni una atención particular al archipiélago asiático. En todo caso podríamos hablar de una cierta desatención. A pesar de que muchos documentos silencian el nombre de Filipinas, la legislación más importante dictada por la Corona española y las instrucciones de los superiores de las órdenes religiosas, por ejemplo, establecen su aplicación en América y, muchas veces en forma de apéndice, en las Islas Filipinas. La situación de partida, pues, desde este punto de vista de la teoría legal, es igual a la del resto de las colonias: por un lado la Corona establece desde el principio la necesidad de introducir el castellano y por otro apoya la política de la Iglesia de evangelizar en las lenguas nativas. Pero como las condiciones que los españoles encontraron en Filipinas fueron diferentes de las del continente americano, el resultado lingüístico colonizador fue también muy diferente. Para bien y para mal, la conquista, asentamiento y colonización filipina parte de la experiencia previa desarrollada en México. Muchos de los aspectos de la tarea llevada a cabo por misioneros y administración civil en el archipiélago asiático parten de los resultados experimentados en tierras americanas, lo que si bien trajo consigo un considerable ahorro de esfuerzos y de guerras de sometimiento, por otro –dada la muy diferente realidad– provocó no pocos inconvenientes.

Desde el comienzo de la actividad religiosa, los misioneros se dieron cuenta de la necesidad de acercarse a la realidad lingüística y cultural de los nativos. Pero los religiosos no sólo se acercaban a la lengua de los nativos, sino también al conocimiento de sus costumbres y de sus mentalidades, a las que había que adaptar los mensajes religiosos que se les quería transmitir. Los religiosos, una vez dominada la lengua, traducían y

componían en ella canciones o poemas. En palabras de Aduarte, al referirse a Blancas de San José

> En la doctrina que les predicaba se acomodaba a su capacidad natural, pero con mucho orden y concierto, y estaba muy mal con los ministros que por predicar a los indios ponían poco cuidado en hacer los sermones, y decía: si no podemos nosotros sacar un sermón desconcertado, ¿cómo le podrán percebir los indios, que decís que tienen menos capacidad? […] Y porque es uso suyo, cuando reman en sus embarcaciones o tienen otras juntas de muchos, cantar para engañar y aliviar su cansancio y, no teniendo otros, usaban de sus cantares antiguos profanos, y aun nocivos, y les compuso muchos en aquella lengua y modo de verso, pero a lo divino (Aduarte 1640: t. II: 27-28).

Los misioneros trataron de organizar la enseñanza, tanto de las lenguas nativas como de la lengua española, la latina y las materias religiosas en sus colegios y seminarios. La escuela religiosa adquiere un papel destacado en el proceso de aculturación, que partiendo de un sistema educativo idéntico al de América, adquiere en Filipinas rasgos de singularidad, dominada como estaba por las diferentes órdenes religiosas.

A medida que fueron pasando los años, el español no se abría paso en la sociedad filipina. Las causas han sido analizadas y estudiadas por diferentes autores. La inmensa mayoría de los filipinos no tuvieron ocasión de hablar nunca con ningún hispanohablante, ni siquiera con el misionero que tiene más cerca, con el que habla en su propia lengua. Tras más de trescientos años de administración española, la presencia de los hispanohablantes es hoy prácticamente residual o inexistente, aunque la huella de la lengua española sea indudable. El caso es que el castellano no logró abrirse paso en Filipinas y son muchos los testimonios recogidos por Merino (1948) en los que se vierten acusaciones a los religiosos a los que se les responsabiliza de la escasa implantación que consiguió el español en el archipiélago asiático. Es cierto que en América –y en Filipinas– hubo sacerdotes y religiosos regulares que hicieron caso omiso de las órdenes –ya muy tajantes desde Carlos II– de impartir doctrina en castellano y se mostraron indiferentes, cuando no hostiles a la enseñanza del español, manteniendo de manera muy drástica su convicción de adoctrinar en lenguas nativas. Pero el fracaso de la extensión del castellano, impulsada por la misma legislación que en América, no puede ser achacada de ninguna forma a los religiosos que catequizaron Filipinas y aprendieron sus lenguas y enseñaron la castellana. En este archipiélago concurren una serie de factores y circunstancias que es muy necesario tener presentes. Si los misioneros llevaban a cabo su actividad de forma muy aislada y si no existió nunca un número considerable de colonos españoles –y, por lo tanto, de población mestiza– y si no llegó a existir un sistema educativo que incentivase el aprendizaje del español, se debe probablemente a que la actividad económica española en el archipiélago no fue lo intensa ni lo rentable ni lo atrayente para los colonos, como lo fue en América. Baste un dato: en 1601 los españoles en Filipinas no llegaban a 500. Esta escasa presencia de población civil española y, por lo tanto, de un

nulo o escaso mestizaje, la pobre implantación de una industria y la ausencia de actividades económicas que atrajesen a colonos peninsulares a instalarse a lo largo de las islas Filipinas explican el escaso avance de la lengua en aquellas tierras.

Los religiosos, ante la batería legislativa (sobre todo posterior a 1770) contraria a la práctica docente en lenguas nativas que vienen desarrollando, se dirigen al Rey pidiendo flexibilidad a la hora de aplicar dicha legislación. La aplicación de las leyes dictadas por la Corona, en lo que a la enseñanza se refiere, fue muy tibia, por no decir inexistente. A las dificultades presupuestarias y de dotación de maestros y materiales, que aparecen reflejadas en bastantes documentos de la época, habría que añadir el escaso o nulo entusiasmo que entre los nativos –excepto las élites urbanas en contacto con la administración y colonos españoles– despertaba el estudio del castellano. Incluso los maestros, reclutados por los religiosos, eran obligados, bajo la amenaza de multas, a abandonar sus lenguas y expresarse sólo en castellano:

Este fue el panorama que se mantuvo hasta más allá de la presencia española en el archipiélago filipino. De ahí que el paso de una escolarización obligatoria pública, más formal que real, en castellano a otra en inglés –muy bien planificada desde los niveles básicos a los universitarios– se produjese sin resistencias (no como en el caso de Puerto Rico, por ejemplo), cuando no con entusiasmo. La sustitución tanto del idioma como del sistema de enseñanza fue defendida, incluso, por una minoría intelectual completamente castellanizada que a principios del siglo XX opta por la instrucción en inglés y realiza la defensa del idioma de los norteamericanos en sede parlamentaria, utilizando para ello un impecable español. Con la presencia norteamericana los filipinos descubren incentivos económicos para aprender el idioma que no encontraron en el caso del español: en el siglo XX aprendiendo inglés el pueblo siente que el proceso de transculturación en este caso le va a permitir mejorar el nivel de vida, incorporarse a la órbita de un país de capitalismo desarrollado y abandonar el aislamiento en el que hasta entonces estaba confinado.

6. CONSECUENCIAS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La aplicación práctica de la política lingüística española en Filipinas resulta significativamente diferente a la llevada a cabo en América. Partimos de una legislación semejante, pero aplicada en una realidad y circunstancias muy diferentes que arrojan unos resultados también muy distintos. Podemos deducir que la realidad lingüística no fue transformada radicalmente por la aplicación de determinadas disposiciones legislativas, sino que más bien fue la realidad la que impuso modificaciones y alteraciones en los textos normativos, en su aplicación y en el nivel de eficacia que alcanzaron. Quizá en el caso filipino más que señalar etapas, como en América, habría que hablar de *una única forma, de una única estrategia* de llevar a la práctica la política lingüística.

El castellano se introdujo, fundamentalmente, en Manila y en alguna otra ciudad. Ni siquiera los "principales" o gobernadores locales hablaban todos el castellano, siendo la nota dominante la escasez de filipinos hispanohablantes que pudiesen aportar semejante mérito para acceder a cargos públicos. La situación en la capital fue algo diferente. La castellanización fue mayor que en el resto del territorio, pero no comparable a la que se produjo en América

Lo cierto es que al final de la presencia española en Filipinas, tan sólo un 10% de la población hablaba castellano, según datos que aporta Villoria Andreu sin citar fuentes (Villoria 1998: 128). Pero la aculturación del pueblo filipino –y es opinión compartida por la totalidad de los autores consultados–, sino total sí que estaba más extendida que el idioma. Quizá, por ello, haya que hablar, en el caso de Filipinas, de una hispanización de carácter no lingüístico, de una occidentalización –con la síntesis o mezcla que ello conlleva– en los aspectos religiosos (cristianismo con pervivencias paganas prehispánicas), culturales, políticos y jurídicos. Lo que desde el punto de vista español pudo considerarse un fracaso, debido a la escasa o nula persistencia del idioma y otros valores hispanos en el archipiélago, para otros autores que pretenden representar la visión de la población indígena, tal fracaso supuso una enorme ventaja de evidentes signos positivos para la población. Son muchos los análisis sociológicos y antropológicos que ponen de relieve los rasgos negativos que para las poblaciones indígenas han supuesto las políticas de aculturación e "integración" en las estructuras sociales coloniales o postcoloniales: Los procesos que se dan en la "integración" en la llamada sociedad nacional y en el colonialismo, se describen con categorías negativas como deculturación, la disolución de las estructuras sociales tradicionales (*destribalización*), la enajenación, el desarraigo, la proletarización y similares (Zimmermann 1999: 74).

7. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LENGUAS

La tarea lingüística que llevan a cabo misioneros y colonos durante los procesos de evangelización y asimilación cultural, supone un hito en la historia de la metodología de la enseñanza de las lenguas. Por un lado, dado el prestigio que conlleva el poseer una gramática, al codificar las lenguas indígenas, consiguen elevar los idiomas de los nativos a la "misma categoría" que la de las lenguas clásicas y la de las vulgares europeas, siendo muchas de las gramáticas amerindias o filipinas anteriores, en muchos casos, a algunas de las gramáticas de los principales idiomas europeos. La expansión europea a partir de finales del XV y el encuentro de los españoles con otras naciones y otras lenguas supone la aparición de un nuevo contexto, la ruptura de una tradición más o menos lineal (desde el punto de vista eurocéntrico) y revoluciona los conocimientos históricos, científicos, culturales, antropológicos, políticos, religiosos, etc. y, particularmente, lingüísticos). Hasta el siglo XV, fundamentalmente, en Europa estaba asentada la idea

de que las lenguas clásicas, despojadas de los cambios y variaciones propias del uso, constituían sistemas perfectos desde el punto de vista de la "lógica" y que las gramáticas suponían el método más perfecto (por no decir casi único) de alcanzar su conocimiento y su dominio. La codificación de una lengua le confiere a ésta un enorme prestigio y la gramática constituye, por lo tanto, el método adecuado de enseñanza de la misma tanto para nacionales como para extranjeros. En palabras de Sánchez Pérez:

> Si la gramática es el logro más destacable que una lengua puede alcanzar, si la gramática sintetiza los valores de la lengua […] es lógico concluir que adquirir la gramática de un idioma implica prácticamente adquirir ese idioma. Cambiar lo que podría ser un fin en un medio para el logro de ese mismo fin constituye una ampliación de las premisas ya establecidas. Y si la gramática es el eje fundamental en torno al cual gira una lengua, se hace preciso afirmar que las lenguas *deben aprenderse a través de sus gramáticas* (Sánchez Pérez 1992:9).

Por otro lado, dadas las condiciones en las que se lleva a cabo tanto la enseñanza/aprendizaje de las lenguas indígenas por parte de los misioneros como la enseñanza/aprendizaje del español por parte de los nativos, los religiosos no tuvieron más remedio que poner en marcha tradiciones pedagógicas alternativas a la gramatical, con la elaboración de manuales de conversación, léxicos y vocabularios, traducciones de textos de muy diversa índole, etc., de forma parecida a como se realizan –muchas veces en fechas posteriores– en Europa para la enseñanza y aprendizaje de lenguas europeas. También en el trabajo de aprender y enseñar lenguas aparecen técnicas que podríamos considerar "modernas" y que surgieron muchas veces de la propia tradición indígena y de la aplicación del sentido común a la tarea que realizaban, además de gramáticas y diccionarios, aparecen cartillas, abecedarios, canciones, dibujos e ideogramas, etc. estarán presentes en la docencia de los lingüistas misioneros. La lingüística que se realiza en el ámbito colonial abarca, por una parte el aprendizaje y enseñanza de las lenguas nativas, pero también y de manera destacada, la enseñanza del español. Y en este ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera la actividad de los misioneros tuvo también una gran trascendencia. Es en Europa, y en América y en Filipinas, donde se toma conciencia de este fenómeno que hasta entonces había pasado desapercibido. La tarea filológica llevada a cabo en el continente americano primero y en Asia a continuación tiene, pues, de entrada dos repercusiones de carácter didáctico. Por un lado hace confluir dos tradiciones pedagógicas, la "gramatical" y la de "uso", con la consiguiente elaboración de materiales didácticos que ambas tendencias comportan, y, por otro lado, impulsa el estudio del español como lengua extranjera. Este último aspecto fue sobre todo de carácter práctico, ya que la enseñanza del castellano iba dirigida a niños, hijos de caciques y en menor medida a adultos sin formación previa de ningún tipo. Ello se llevó a cabo a través de los vocabularios, diccionarios, gramáticas escolares, traducciones de gramáticas castellanas a lenguas nativas, manuales de conversación, traducciones, etc.

Son muchos los rasgos que caracterizan la actividad lingüística que tuvo lugar en la administración colonial y que podemos atribuir a la realizada por los españoles en Filipinas. Señalaremos los más significativos. En primer lugar, los nativos son considerados seres humanos menores de edad a los que hay que proteger, educar, salvar, evangelizar, es decir, convertir en seres humanos plenos. La enseñanza lingüística se pondrá, pues, al servicio de una actividad más compleja. Los misioneros se acercan a sus lenguas y se admiran ante la riqueza y complejidad de sus lenguas, comprueban la ausencia de estudios lingüísticos propios, carecen de tradición escrita por lo que no tienen escritos literarios que proponer como modelos. Los misioneros inician la codificación de las lenguas con el modelo que conocían (el clásico latino, fundamentalmente la gramática latina de Nebrija) pero lo aplican a lenguas muy diferentes: lenguas aglutinantes y no flexivas, con la consiguiente ruptura del modelo gramatical. Instauran un nuevo concepto de regla gramatical, el uso más extendido frente a la norma escrita de los textos europeos. Por primera vez, para elaborar materiales lingüísticos nos encontramos con trabajos de campo y con atención a todo lo que de ello se deriva, en concreto, preocupaciones comunicativas y pragmáticas:

> Y así fue que dejando a ratos la gravedad de sus personas se ponían a jugar con ellos (los niños) con pajuelas y pedreçuelas los ratillos que tenían por descanso; y esto hacían para quitarles el empacho con la comunicación; y traían siempre papel y tinta en las manos, y en oiendo el vocablo al indio, lo escrivían y *al propósito que lo dijo*. (Subrayado nuestro) A la tarde juntábanse los religiosos y comunicavan los unos a los otros sus escritos y, lo mejor que podían, conformavan a aquellos vocablos el romance que les parecía convenir. Y acontecióles que lo que oi les parecía que avían entendido, mañana les parecía no ser así (Mendieta 1973: vol. I 134)

Con el paso del tiempo, hay gramáticas de autores anteriores, pero:

> El arte o gramática de la lengua índica está reducida a preceptos no muchos ni difíciles. Hay, además, ya publicados otros muchos escritos elegantes y copiosos, con cuya lección puede aprovecharse el estudioso discípulo…leyéndolos y aprendiéndolos de memoria y con frecuentes ejercicios escritos de imitación, crecerá mucho el conocimiento del lenguaje; por lo cual son muy útiles las cátedras de lengua índica públicamente establecidas. Pero todas estas son palestra y sombra de combate más bien que lucha verdadera. Hay que ir a la realidad y tratar seriamente con los indios en frecuentes pláticas, donde oyéndolos y hablando con ellos se hará el habla familiar; después hay que pasar a los sermones, y dejando aparte la vergüenza y el miedo, hay que errar muchas veces para aprender a no errar. Al principio será preciso llevar de memoria los conceptos y las palabras, más adelante, las palabras seguirán solas a los conceptos (Acosta 1954: IV, 519)

Subyace a estas consideraciones una concepción comunicativa de la lengua y una consideración metodológica del aprendizaje en la que prima la imitación como medio de lograr la comunicación. Para ello fomentaban actividades y tareas que propiciasen el aprendizaje de la lengua, utilizando diversos materiales como libros de lectura que había que saberlo de memoria (catecismos o doctrinas o libros de rezos…) con método audiovisual ya que usaban a los nativos como cinta magnetofónica:

> Este aprendizaje de memoria debía hacerse con la más correcta pronunciación, acentuación y entonación, pues disponía el misionero de una especie de cinta magnetofónica para escuchar el modelo propuesto y reproducirlo con exactitud: se trataba de las voces de los feligreses que podía escuchar el misionero novel cuantas veces quisiera, pues además de la recitación de las oraciones, sabemos que repetían en voz alta las preguntas y respuestas del catecismo (Tormo 1978:392)

Además, manejaban otros textos como los *Libros de notas* en los que recogían frases y expresiones, modos de decir o listas de palabras, matices de significados o léxicos específicos, todo ello recogido de informantes orales, *Vocabularios* no sólo de traducción bilingüe, sino que muchos recogían usos y contextos de empleo de acepciones, *Gramáticas* muy diversas, escolares, de iniciación, teóricas, *Manuales de conversación*, desde los más genéricos hasta los más específicos (confesionarios, para soldados y militares, para jueces, para la industria del tabaco, etc.), *Textos traducidos* de temas muy diversos, predominando los religiosos: memoriales de vida cristiana, vidas de santos, confesionarios, libro de preparación para la comunión, libros de urbanidad y buenas costumbres, libros de agricultura, de construcción, etc. Asimismo, los misioneros utilizaron como textos algunas *Obras de teatro* (adelantándose a la práctica pedagógica europea posterior), *Canciones y poemas* (sentencias, proverbios, cantos de mar, epitalamios, farsas y sainetes donde se critican costumbres locales, acertijos, cantos de guerra, canciones amorosas, etc.), muchas veces realizando o propiciando *Juegos Florales* como el que recoge Pastells de 1621:

Entraron en competencia más de 250 composiciones latinas, griegas, italianas, castellanas, portuguesas, vizcaínas, tagalas, visayas y mexicanas, de varios géneros de metros, en que hubo mucho que ver y pudieran parecen en la Universidad más rica de poetas de Europa…luego se fueron leyendo las composiciones premiadas y algunas otras, muchas de religiosos de Santo Domingo y San Francisco y San Agustín; las demás de capitanes y estudiantes y soldados, quedando todos admirados de que lo último del Orbe y donde más se trata de guerras que de letras tenga tan excelentes poetas (Pastells 1931 VI, CXLIII-IV)

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, J. de (1954 = 1588): "De procuranda Indorum Salute o Predicación del Evangelio en las Indias", en *Obras*, estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Madrid: BAE, Ediciones Atlas.

Aduarte, D. y M. Ferrero, M. (ed.) (1962 = 1640): *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Japón y China*. Madrid: C.S.I.C. (2 vols).

Blancas de San José, F. (1997 = 1610): *Arte y reglas de la lengua tagala*, estudio y edición crítica de Antonio Quilis. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. A.E.C.I.

Colín, F. y Pablo S. J. Pastells Vila (1900-1904 = 1663): *Labor evangélica, ministerios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesús. Fundación y progresos de su provincia en las islas Filipinas*. Madrid. Reeditada por P. Pastells con gran número de notas y documentos en Barcelona: Imprenta y Litografía de Henrich y Compañía, 3 vols.

Mendieta, Fray J. de (1973): *Historia Eclesiástica Indiana*, edición y estudio preliminar de F. Solano y Pérez Lila. Madrid: Ed. Atlas (BAE, 260-261).

Merino, M. (1948): *Los Misioneros y el castellano en Filipinas*. Madrid: Ediciones Jura.

Pastells y Vila, P. (1925-1936): *Historia General de Filipinas*. Barcelona: Compañía de Tabacos de Filipinas (9 vols).

Sánchez Pérez, A. (1992): *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid. Sociedad General Española de Librería.

Sueiro Justel, J. (2002a): *La política lingüística española en América y Filipinas (siglos XVI-XIX),* Coruña: Editorial Tris-Tram.

— (2002b) *La enseñanza de idiomas en Filipinas (siglos XVI-XIX)* Coruña: Editorial Toxosoutos (Colección Lingüística nº 6).

— (2002c): "La mediació lingüística durante la colonización espanyola de Filipinas (Siglos XVI-XIX)", en O. Díaz Fouces, A. García González y J. Costa Carreras (eds.), *Traducció i dinàmica sociolingüística*. Barcelona: Llibres de l'Index.

— (2002d): "Fray Andrés López, un teórico de la traducción del siglo XVII en la lingüística española en Filipinas", en E. Sánchez Trigo y O. Díaz Fouces (eds.), *Traducción & Comunicación*, V.3. Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 125-162.

— (2003): *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898),* Coruña: Editorial Axac.

— (2004): "Las lagunas léxicas en la teoría y práctica traductora de Fray Andrés López (siglo XVII)", en M.ª J. García Domínguez et al. (eds.), *Lengua Española y Traducción,* Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 231-254.

Tormo Sanz, L. (1978): "Método de aprendizaje de lenguas empleado por los franciscanos en Japón y Filipinas (ss. XVI-XVII)", *Archivo Ibero-Americano* XXXVIII/149-152, 377-405.

Villoria Andréu, S. y J. Villoria Prieto (1998): "Los otros traductores: el intérprete en el descubrimiento y colonización de Filipinas ", *Estudios Humanísticos. Filología* 20, 103-130.

Zimmermann, K. (1999): *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios: ensayos de ecología lingüística*. Madrid/Frankfurt am Main : Iberoamericana/Vervuert.